

## **ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

Número 2506/18

### **JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

**Delegación Territorial de Ávila**

#### **A N U N C I O**

Por D. LONGINOS MAYORGA GARCÍA, con D.N.I. 6.554.820-G, ha sido solicitada la renovación de la ocupación de una superficie de 547,5 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria "VEREDA DEL PUENTE DE COBOS", término municipal de EL FRESNO por una línea eléctrica subterránea de media tensión y dos apoyos metálicos, durante un período de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 27 de noviembre de 2018.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.